



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1727-D-10  
OD 503

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar preocupación ante el futuro de la empresa recuperada Cooperativa de Trabajo Tatra Ltda., de la ciudad de Vera, en la provincia de Santa Fe, en virtud de la irregular situación del inmueble en que funciona la cooperativa y las demoras en una resolución favorable a la continuidad de la misma.

Dios guarde a la señora Presidenta.